CIUDAD REAL 9 FEBRERO 1922 — AÑO DIEZ—NUMERO 417

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

LOS NUEVOS EDILES

Hoy se verificará el escrutinio general de las elecciones a concejales donde se confirmarán los nombres electos. Desde esta fecha hasta la del primero de Abril, en que tomen posesión estos nuevos representantes del pueblo, hay bastante espacio de tiempo durante el que puedan pensar en su actuación y en su norma a seguir para la mejor defensa de los intereses del vecindario.

Bien claramente definido nuestro propósito al pretender nosotros aquella representación, no es baldío el significar que nuestra derrota jamás nos pondrá frente a los concejales elegidos, si no es en la ocasión que su representación lo merezca porque no responda a lo que su cargo implica.

Para laborar en bien del pueblo siempre estaremos a su lado, sin que nos conquisten ninguna clase de filias políticas, pero abiertamente nos situaremos contra los que por defender intereses propios, quieran perjudicar el interés común.

Hay concejales reelegidos que ya saben de sobra las necesidades de más perentoria solución que en nuestro pueblo existen y los nuevos ediles tiempo tienen para ir estudiando el desarrollo de su actuación en el Ayuntamiento y responder con una buena voluntad a la confianza que el vecindario en ellos ha depositado.

Nosotros, como antes y como siempre, continuaremos desenvolviendo temas que nadie más que los ediles son los obligados a recoger y a pensar en ellos porque en beneficio del pueblo son y continuaremos haciendo campañas, contra todo y contra todos, cuando de los intereses del vecindario se trate.

Ya lo saben los nuevos y no lo ignoran los *viejos* ediles, en nosotros encontraron una ayuda voluntariosa y firme y en nosotros pueden también hallar un enemigo terco y formidable.

VIDA MODERNA

Los nuevos seguros sociales

Para el próximo mes de Abril está acordada la celebración de una Conferencia Nacional en Barcelona, que tendrá por principal objeto estudiar la forma más práctica de implantar en España los seguros de invalidez y enfermedad, como complemento del seguro obrero obligatorio, ya en vigor.

Los dos nuevos seguros sociales son de urgencia. El de invalidez, porque el régimen de reparación de este riesgo ahora establecido, es onerosísimo para el Tesoro público, y si llegase a extenderse a toda la masa asalariada española, sería de imposible satisfacción.

El actual régimen de invalidez es subsidiario del de vejez; de modo que todo obrero que tenga pensión de retiro asegurada en el Instituto Nacional de Previsión y haya satisfecho doce cuotas mensuales de más de una peseta, tiene, sin más desembolso, asegurada la pensión de invalidez para el caso de quedar incapacitado para el trabajo. El coste de esta pensión, que para los obreros jóvenes es carísima, corre de cuenta del Estado, el cual abona la cuota única para la renta inmediata con un cargo a un capítulo ilimitadamente ampliable del presupuesto; pero ya se dice en la ley de Retiros obreros que este régimen es transitorio y solo durará hasta que se implante el seguro de invalidez en la forma técnica que le haga viable.

El otro seguro de enfermedad es también de urgente implantación, porque las estadísticas sanitarias de las clases obrera y media acreditan una gran deficiencia en la asistencia médico-farmacéutica, debida a causas de diversa índole. Todo el mundo sabe que la organización de estos servicios por los Ayuntamientos, mediante los facultativos titulares es, en general, muy imperfecta, gracias, especialmente, a las másculas del caciquismo político que todo lo corrompe. Recientemente se ha ocupado de esta materia el Real Consejo de Sanidad, que aspira a redimir de la tiranía caciquil a los médicos y farmacéuticos titulares, y se ha puesto en relación con el Instituto de Reformas Sociales para resolver el árduo problema mediante una ley de seguro médico obligatorio. Concomitante con este punto es el de las Sociedades llamadas benéficas, que, por una módica cuota mensual, se obligan a facilitar a sus asociados la asistencia facultativa: se obligan, sí; pero no suelen cumplir satisfactoriamente sus compromisos, y todos conocemos, desgraciadamente, la inicua explotación de que son víctimas los socios en estas empresas. Claro es que nos referimos a las entidades, de carácter mercantil que tienen por lucro la gestión de este pingüe negocio, y no a las mútuas y de índole corporativa, que ya no ofrecen el mismo peligro del fraude.

Los dos indicados seguros, pues, requieren una pronta organización técnica, con todas aquellas precauciones que sean garantía de su eficacia; y en colaboración en esto deben poner todo su empeño cuantos se preocupan en España por las cuestiones sociales.

PARA EL PAÍS Y EL MINISTRO DE FOMENTO

La langosta, problema nacional

II

Cuando aparecen infestados terrenos de los Municipios, es cosa de echarse a temblar. Vaya un botón de muestra.

El Ayuntamiento de Miguelturra posee una buena extensión de terrenos incultos, a un kilómetro de la población. Estos terrenos estuvieron infestadísimos de langosta el año 1920. Se acortaron perfectamente por el personal técnico, y se invitó a la entidad propietaria repetidas veces para que realizara la campaña de invierno; lo mismo que quien da un silbido en Alcudia. El ayudante señor Carceller, cumpliendo órdenes de la Jefatura del Servicio Agronómico, intentó dar una conferencia en el Ayuntamiento para llamar la atención de aquellos agricultores sobre el peligro tan grande de que estaban amenazados, y recomendarles, que con tiempo se hicieran los trabajos de invierno para la extinción del germen. Tuvo que suspender la conferencia, porque no acudió ni una sola persona!

Llega la primavera y con ella la avivación del insecto en proporciones aterradoras.

Voy personalmente al Ayuntamiento acompañado de un señor de la Junta y doy cuenta al alcalde del caso, rogándole que sin pérdida de momento envíe una cuadrilla de hombres y mujeres para dar, con buitrones, la batida de la plaga, pues con esto, lo que pudiera hacer la Junta de plagas, y el auxilio del Estado, se podría conjurar este gravísimo peligro. Le hice ver que si el Ayuntamiento no hacía un esfuerzo supremo en cumplimiento de su deber, como dueño del terreno, la plaga invadiría la quiñonada del pueblo y la ruina de la agricultura era cosa fatal.

Nuestro alcalde (que por cierto me recibió de pie), haciendo un esfuerzo de imaginación, exclamó muy serio: —¡Hombre, si algo de eso he oido decir. ¡Vaya un bichito ese ladrón! y ¡dí cese que se come hasta la retama!—Sí, señor alcalde, sí, pero no se come todo lo que debía de comer (porque no se mete con las personas, pensé para mi coleto), pero vamos al grano y no divaguemos, ¿qué piensa hacer el Ayuntamiento en sus terrenos infestados de langosta?

—Nada absolutamente, porque en el momento actual este Municipio tiene *asuntos más importantes de qué ocuparse que este de la langosta*. (Textual.)

La Junta de plagas hizo cuanto humanamente pudo con el modesto auxilio del Estado, y aun cuando se mató una cantidad enorme de langosta, no se pudo evitar que fueran casi destruidos aquellos hermosos sembrados y se invadieran los terrenos colindantes.

Entre los dueños de grandes predios incultos hay de todo, pero abundan los que se sonríen de la langosta y de la ley. Sobre todo a la campaña de invierno la tienen declarada guerra a muerte. En fuerza de fuerzas envían algunos cerdos que no se ocupan de ellos; cuando no les ponen herretes en el hocico para que no puedan hozar. Los animalitos andan sueltos por el quinto, hartándose de hierba, sin destruir un canuto, porque no los sujetan como es debido. Los hay que prefieren pagar la multa con tal de no rotar un palmo de tierra. Un propietario de varios quintos dijo al ayudante Sr. Díaz en la primavera pasada, que no quitaba la langosta porque *no le daba la gana*, y que pagaría la multa, que siempre le resultaría mas barato, por grande que fuera. En fin, sobre esto la mar y sus peces.

Los hay también de buena fé y respetuosos con la ley, que hacen cuanto pueden, pero de nada les sirve por la pasividad de sus colindantes. Se gastan el dinero a manos llenas, y es como si lo tiraran al mar.

Lo mismo que de los propietarios podemos decir de los pueblos, si bien invirtiendo los términos; es decir, que abundan los que trabajan mucho y bien, sobre todo en primavera. Las campañas de Almodóvar, Ciudad Real, Valdepeñas, Daimiel, Miguelturra, Poblete, La Solana, Manzanares y algunos otros pueden considerarse como modelos. ¡Lástima grande que después llegara la langosta de vuelo, ocasionando daños irreparables a sus pueblos!

Cuando se trata de invasiones tan espantosas como las que padecemos en la provincia de Ciudad Real, no basta para contener sus estragos con que la mayoría de los pueblos y de los propietarios trabajen denodadamente en su extinción; es preciso que lo hagan todos.

Podemos comparar la extinción de la langosta a una multiplicación de varios factores; como uno o varios sean cero, ya queden ser los otros todo lo grandes que se quiera, pues el producto será igual a cero.

¿De que les ha servido a los pueblos antes mencionados extinguir por completo la langosta en sus términos, si despues, y en forma voladora, llegarán insectos en cantidad fantástica, que tras hacerles grandes daños, dejaron el germen para el año próximo? Yo puedo asegurar que esta última langosta no se había criado en los mencionados términos. Procedía de los grandes quintos de Hinojosas, Cabezarrubias, Brazatortas, etc., que integran ese famoso y magnífico criadero de langosta que se conoce con el nombre de Valle de Alcudia.

Para que se convenzan del todo nuestros lectores de lo difícil, por no decir imposible, que resulta acabar con la plaga de la langosta, voy a referirles *el caso de Brazatortas*, sin extenderme en detalles pintorescos por falta de espacio. Este pueblo tuvo el año anterior una invasión de langosta enorme. Se les estuvo requiriendo durante el invierno para que rotularan los terrenos infestados, y nada! Comprendiendo las consecuencias que la actitud de estos labradores podía acarrear durante la primavera al avivar el insecto, el señor gobernador me creyó que la mejor forma al pueblo en su nombre y diera una conferencia a ver si conseguía traerlos a buen camino, llamándoles la atención sobre la ruina que se les venía encima, aconsejándoles cuanto debían hacer para evitarla.

Dicha primera autoridad comunicó al alcalde mi visita y le ordenó que invitara a todos los agricultores con el fin de que asistieran a la conferencia y escucharan cuanto les pudiera decir en beneficio de sus intereses.

Llegó el día señalado y me trasladé a Brazatortas acompañado del ayudante; fuimos al Ayuntamiento y allí nos esperaba el alcalde, secretario y un alguacil. Al ver que no había ningún agricultor en el local, pensé si se habría perdido el oficio del señor Gobernador, pero bien pronto salí de dudas al ver el papelito sobre la mesa del señor alcalde. Consultada la primera autoridad local sobre el caso, me aseguró que a tambor batiente se había anunciado mi visita por el pueblo, invitando a todos agricultores a que asistieran, y que si no habían concurrido era sencillamente porque no les había parecido oportuno. No obstante estar el día lluvioso, todo el mundo se marchó al campo, cosa que no hubiera ocurrido de no haberse anunciado mi visita y su objeto.

Lamentándome ante el alcalde por lo, que de sintomático encerraba el caso, me dijo lleno de sinceridad: «Mire usted, D. Carlos; así hemos sido, somos y seremos; por las buenas nada conseguirá el señor gobernador de nosotros en este asunto de la langosta; de forma que lo procedente aquí es que aplique la ley sin contemplaciones, y verá usted como nos desabpallamos, pues de otra forma es imposible».

Se impusieron las multas correspondientes y durante el mes de febrero, o sea la prórroga; se rotularon los terrenos infestados pero tan fuera de tiempo y en tan malas condiciones que apenas se obtuvo resultado práctico alguno. Llegada la primavera avivó la langosta que fué un horror.

No quiero citar más casos, porque esto sería interminable, pero creo que basta con lo dicho para que se convenzan los los que hablan de memoria de estos asuntos, de las dificultades con que tropezamos los que por razones de nuestra profesión hemos de intervenir en este asunto de la langosta.

Con la ley en la mano ¿que puede hacer el ingeniero-jefe del Servicio Agronómico para evitar o corregir estas cosas que tan concretamente se oponen a que se termine la plaga de la langosta? Yo quisiera que personas competentes hicieran un estudio detenido de su articulado y me lo dijeran porque yo a los trece años de práctica no lo sé. ¿Informar a los gobernadores? Eso hacemos pero ¿es que se puede comparar lo que pesa en el ánimo de algunos gobernadores el informe del ingeniero con la recomendación a rajatabla de un político influyente?

¡Oh tema, como me subyugas!, pero .....

CARLOS MORALES ANTEQUERA,
Ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de Ciudad Real.

Dr. L. Esteve
Médico Estomatólogo de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

PROBAD LOS VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(véase anuncio pág. 3.ª)

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD REAL
Consulta diaria.—Honorarios módico

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Socuéllamos

El resultado de la elección

Con gran entusiasmo, y sin incidente alguno desagradable, transcurrió el día de ayer estando el triunfo, como era de esperar, del lado de los liberales, que muy *holgadamente sacaron* sus cinco concejales que constituyen las mayorías.

El partido conservador que has ta hace cuatro o cinco días parecíano dar señales de vida, se reanimó y lanzó a la lucha de repente consiguiendo un éxito completo sus dos candidatos.

En una nota publicada días atrás en estas mismas columnas comentábamos que, alejado de grado o por fuerza el partido conservador en la lucha pasada, esos dos puestos serían ocupados por reformistas y obreros.

Pues bien, el error fué de los que hacen época y en la baja como en la alta política se dan las más grandes sorpresas.

Esos conservadores que parecían agonizantes, y a quienes no se veía por ninguna parte hasta cuarenta y ocho horas antes de la elección, se avivaron de pronto como quien echa aceite a un candil, que dicen por acá.

El hecho no es frecuente, pero se dan casos.

Cualquiera de los lectores habrá tenido ocasión de ver algún enfermo de crup ahogándose materialmente y perteneciendo más al mundo de los muertos que al de los vivos y *volver a la vida* horas después de una inyección de suero.

¿Por qué, pues, no ha de ocurrir algo semejante en política?

Hoy los adelantos en todos los órdenes son grandes, maravillosos. La guerra mundial ha sacado a flote misterios de la ciencia antes increíbles y fantásticos; nuestros políticos de las altas esferas nos asombran a cada instante con amalgamas y nombramientos de cargos que emboban al país; no es extraño, por lo tanto, que, en esta tierra en donde comenzó a difundir Sancho Panza, su gramática parda que es, sin duda la más oscura y práctica ciencia, se haya inventado, a semejanza del suero antidiftérico, un suero contra la impotencia política.

Si así fuera, yo propongo para bien de la Patria que se activen los ensayos y que al inventar se le proporcionen medios de instalar un Instituto de elaboración que contaría con grandes rendimientos.

Los pedidos habrían de dirigirse a Socuéllamos, «Instituto de elaboración de suero contra la impotencia política.»—M.

Puertollano

Viajero glorioso

De paso para Solana del Pino, su pueblo natal, llegó a esta localidad en el tren correo número 55, el heroico soldado del regimiento de Infantería de Ceriñola Ramón Duque, superviviente de la tragedia de Annual, que viene a restablecerse de las heridas sufridas, durante la retirada de las huestes del general Fernández Silvestre.

El bravo militar a quien espera ba su padre Antonio Duque, vecino de Solana, presenta una herida en el brazo derecho que le ha quedado inutilizado, y otra en el costado del mismo lado; había muy poco de la catástrofe, cuyo éxodo fué el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla, en cuya lucha desesperada tomó parte activa en unión del no menos bizarro y abnegado compañero Enrique Ortega, hijo de un honorable vecino de esta localidad.

A duras penas logramos nos contara a guna acción de su valeroso comportamiento y la del so dado antes mencionado, manifestando a cuantos le rodeábamos que al ordenarse la retirada tras de inauditos esfuerzos por conducir un comboy a Igueriínen, comboy que no pudo llegar, alguien que no puede precisar quien fuera, dió una voz imprudente, en aquellas críticas circunstancias en que el Ejército realizaba su movimiento retrógado y la retirada se convirtió en huida desordenada que trajo como resultado la sangrienta y dolorosa hecatombe, al repercutir en toda la línea el grueso de las fuerzas se desparramaron por el campo y jefes y soldados acosados por los rebeldes caían sangrientamente segados por la metralla enemiga.

Duque en unión del mencionado Ortega huyó y tras unas chumberas defendiéndose de un grupo de moros, que los cercaba, hasta que herido cayó en brazos de su heróico compañero que diestro en el manejo del fusil, disparó aquel hacia el moro que ponía fuera de combate, pero impotentes al fin fueron hechos prisioneros; ha estado en Anual de cuyo campamento fugose salvando mu ltitud de obstáculos, hasta llegar a las posiciones avanzadas donde fué amparado por nuestros soldados.

Elogia la valerosa conducta del referido Ortega, y lamenta vivamente la inutilidad del brazo, también cree en la posibilidad de que viva el general Silvestre.

Al despedirse de nosotros, saludándonos militarmente nos dice orgullecido. «Que vamos a hacer, todo por España».

Buen viaje, bizarro militar, esa España que tu defendistes premiará como se merecen tus buenos servicios.

Enlace

A las veinte horas del domingo 5 de los corrientes han contraído enlace matrimonial nuestro particular amigo Alejandro Madero, hijo de D. Alejandro, gran amigo nuestro con la encantadora señorita Antonia Jiménez hija de Francisco Jiménez y Antonia Pérez, honrados vecinos de esta localidad.

Apadrinaron a la feliz pareja, D. José Mozos y la genial señorita Josefa Mozos, bendijo la unión matrimonial el reverendo padre D. Jaime que dirijió una sentida plática a los nuevos contrayentes. En el domicilio de los padres del novio, fueron obsequiados los invitados con pastas y licores abundantes trasladándose al local sito en la Calle de Palacio, se bailó hasta las 24 horas en que nos fuimos retirando a descansar.

Entre las las numerosas invitadas recordamos a las encantadoras Srtas. Aurora Giménez; Lola Giménez; Anunciación Pareja; Eulalia Ludrena; Concepción Rosa; Conchita Mozos; Genara Gil; Feliciana y Juana Gijón; y la no menos hermosa y guapísima señorita Josefita Angel, tambien recordamos a las Sras. Teresa Mozos; María Josefa Ludrena; Juliana Gil; Olaya Colado; Emilia García; Encarnación y Clara Giménez, y otras que sentimos no recordar.

Entre el sexo *feo*, recordamos, a D. José Mozos, Eugenio; Francisco; José; Rafael, y Miguel Giménez; Luis Martínez, Pablo Giménez, Aurelio Martínez, Sebastián Giménez, Francisco Martínez, Ismael Vallejo, el corneta de la Guardia civil Cándido Gallego, el buen amigo nuestro Sr. Angel y el Sr. Daniel Madero, y otros muchos que la falta de espacio nos impide nombrar.

Felicitamos nuevamente a la feliz pareja, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Próxima boda

Para el culto funcionista de la Sociedad de Peñarroya D. José Romero Castilleros ha sido concedida la mano de la simpática Srta. Deidomiz Bermúdez Romero, hija del empleado de dicha Sociedad D. José.

La boda se celebrará en el próximo Abril.

Los que viajan

Hemos saludado a D. Ignacio Maroto de Calzada, y a D. Miguel Aparicio y D. Manuel de Toro de Almadenejos.

—Procedentes de Ciudad Real, llegó a esta D. Jacinto Ramón Boriado.

S. M. El Incognito.

Bolaños

Para el día 12

Está señalada para el día 12 una fiesta escolar que se llamará «La Fiesta de la Bandera».

El programa y orden de la fiesta nada dejará que desear.

Ya daremos detalles de todo.

Brazatortas

Las elecciones a concejales

Se han celebrado la elecciones con un ambiente de tranquilidad.

Los jefes políticos han dejado al pueblo que obre por cuenta propia en las elecciones, pues el día en que se celebraron, dichos jefes y sus secuaces marcháronse de cacería.

Reina gran optimismo respecto a ello, pues ya que de estas elecciones se esperan grandes beneficios para el pueblo.—D. T.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez, 1 pral.—C. REAL

MERCADOS

COTIZACIÓN

Barcelona.—Aceite fino, a 26 pesetas arroba; idem corrientes, dos grados, a 23; idem id., tres grados, a 22,50; idem id., cinco grados, a 22.

Ma rid.—Aceite fino, a 26 pesetas arroba; idem corriente, dos grados, a 23; idem id., tres grados. a 22,50; idem id., cinco grados, a 22.

Andalucía.—Aceite fino a 23 pesetas arroba; idem corriente, dos grados, a 20; idem id., tres grados, a 19; idem id., cinco grados, a 18

CHOCOLATES · CAFÉS · THÉS
BARRENENGOA
CIUDAD-REAL

Porzuna

Una fiesta benéfica para los soldados

El día de la Candelaria se celebró en este pueblecito una hermosa y simpática fiesta benéfica, en favor de los soldados que de este pueblo luchan en Africa.

Todo el día fué dedicado a los bravos soldados de este pueblo, pues por la mañana y acompañadas por la orquesta Filarmónica de Porzuna y un representante de la autoridad postularon por las calles las señoritas Dolores y Luisa Boyer, Felipa Campos, Juana Rodríguez, Casilda, Moreno, Felisa de la Fuente y las niñas Petra Navas y Nicolasa Moreno, recogiendo de la postulación 524 pesetas 10 céntimos.

Por la noche en el salón de Zafra, ofrecido gratuitamente se celebró una brillante velada representándose las obras *Mi muñeca*, en dos actos; *Dios premia la caridad*, en dos actos y el sainete *La rebolotosa*, desempeñadas por las mencionadas señoritas y niñas que obtuvieron un éxito clamoroso premiados con incesantes ovaciones del público que llenaban el salón.

Después estas mismas señoritas ataviadas con el símbolo tras de enfermeras y las niñas vestidas de cantineras, cantaron marabillosamente una canción patriótica que igualmente que las obras fué aplaudida en largas ovaciones.

Se rifó una caja de cigarros puros que correspondió a un campesino, dando el agraciado a la niña Petra Navas que sacó el número premiado, una peseta, donándola dicha niña a las pesetas recaudadadas para los soldados.

De la función se recaudaron 107'80 pesetas.

El Sr. Alcalde, ha citado a las madres de los soldados para acordar en la forma que han de hacerse los donativos.

Enviamos a los iniciadores la más cordial enhorabuena y al pueblo de Porzuna testimoniamos la gratitud en nombre de los soldados, ya que dado una prueba más de su bondad y su nobleza.—S. Sánchez y G. Ruíz.

FRANCÉS ÓPTIC
CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

Fin de temporada
GRANDES REBAJAS Y LIQUIDACIÓN DE RETALES DURANTE EL PRESENTE MES.
LOS SORIANOS
CONSTITUCION, NUMERO 22

Información local

Interesante a los viajeros

Mañana, día 10, empezará a cumplirse los preceptos de la Real orden del 9 de Diciembre pasado modificando las señales que actualmente se emplean para dar la orden de marcha a los trenes.

Los toques de campana y silbato han sido sustituidos por un toque de silbato que hará el Jefe de estación y por un toque de cornetilla hecho por el conductor. Después de éste último se pondrá el tren en marcha dándose a la vez un toque con el silbato de la locomotora.

Es una renovación que han de tener muy presente los señores viajeros.

Gobierno civil de Ciudad Real

No habiendo tenido lugar la reunión ordinaria de la excelentísima Diputación Provincial; convocada para el día 2 de Enero próximo pasado; atendiendo a lo preceptuado por el artículo 55 de la ley Provincial, se ha acordado convocar por segunda vez a dicha Excma. Diputación para la reunión ordinaria del segundo período semestral, cuya primera sesión deberá celebrarse el próximo día 15 del actual, a las doce horas, en el salón de actos destinado al efecto por la expresada Corporación.

Delegación de Hacienda

Habiéndose citado con fecha 25 de Enero último, a Ramón Criado Bárcenas, de ignorado paradero, para que concurriera a la Junta Administrativa que había de celebrarse el día 4 del actual como motivo del expidiente seguido para la baja de armas sin licencia ni guía de pertenencia, y no habiendo concurrido a mencionado acto, la Junta Administrativa celebrada en dicha fecha acordó imponer al denunciado la multa de 68 pesetas.

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

En Río Tinto (Huelva) donde residía al lado de sus hijos, ha fallecido la madre del alto empleado de Peñarroya en Puertollano, D. Antonio Agudo Hervás.

Señora de arraigadas virtudes, que supo sostener los buenos principios en todos los días desde que les faltase el apoyo paternal, ha de ser su muerte muy sentida y su recuerdo será siempre grato a quienes la conocieron.

Enviamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

PALOMINA
SE VENDE EN LA QUINTA DEL NIÑO JESÚS A 12 KILÓMETROS DE DAIMIEL, EN LA CARRETERA DE MADRID
Existencias 500 fanegas
RAZON:—Jesús González, Méndez Núñez 11,
DAIMIEL

El avión "Ciudad Real"

Esta tarde a las tres y media, ha aterrizado en la puerta de Alarcos el avión que el pueblo de Ciudad Real ha regalado al ejército de Marruecos.

El motivo del aterrizaje ha sido el mal estado del tiempo.

El aparato viene pilotado por el teniente Sr. Morenes y el capitan Fuentes, los que se dirigían a Sevilla, para donde marcharán mañana, si el tiempo lo permite.

Los primeros en saludar a los intrépidos aviadores, fueron los redactores de VIDA MANCHEGA.

Al poco tiempo de aterrizar el avión, acudió un inmenso gentío ávido de presenciar de cerca el avión «Ciudad Real».

El reporter gráfico de este diario, Sr. Plaza impresionó varias placas.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

De nuestro redactor

POR CORREO

LA CONFERENCIA DE PIZARRA

Ampliación de la nota oficiosa

La información que publicamos acerca de lo que sería motivo de deliberación en la conferencia de Pizarra, aparece confirmada en la referencia oficiosa del Consejo de anoche.

Como dijimos entonces, el Gobierno había acordado el avance sobre Alhucemas, debiendo únicamente acordarse los detalles del plan de ejecución.

Todas las operaciones en proyecto irán encaminadas a irradiar en el litoral de Alhucemas la obra pacificadora y política del Protectorado, que ha de tener por base el dominio de las armas.

Se reanudarán primeramente en la zona occidental; teniendo en cuenta que la resistencia del Raisuni toca a su fin y habrá de someterse si no quiere caer en nuestro poder, agravando su situación.

Si no ocurriera, como cree el alto comisario, nuestras tropas avanzarían hacia Tazarut, y, en plazo brevísimo la pacificación en la zona occidental sería un hecho.

La entrega o la captura del Raisuni ha de tener una inmediata repercusión en la región rebelde de la zona oriental. Los altos prestigios del cabecilla, su ascendencia, que le presta una aureola de santidad, cuanto significa el famoso rebelde puesto en manos de España, demostraría a los partidarios de jefes de un relieve circunstancial que no hemos de detenernos en nuestro camino. Requiere la operación sobre Alhucemas una preparación minuciosa; por eso creemos que no será tan inmediata como muchos suponen. Necesita operaciones para establecer puntos de apoyo que hagan presión sobre las cabilas rebeldes y seguridad para las maniobras marítimas.

La región occidental de nuestra zona de influencia, para completar el cerco sólo necesita ensancharse 15 kilómetros, siendo esta operación el completo de las ya realizadas por Beni Aros.

Se bloqueará Alhucemas y se artillará el Peñón

Sobre este punto, la ampliación de la nota coincide también con la información que publicamos el lunes al hablar de la cooperación que la escuadra prestará al Ejército en esta segunda fase de la campaña.

Además de los elementos indispensables que habrá que adquirir y acumular en la costa, se hace preciso practicar sondeos en la bahía de Alhucemas y otros preparativos necesarios para que el aprovisionamiento del ejército se realice sin interrupción por los barcos de nuestra Armada.

Estas provisiones no podrán quedar ultimadas antes de mediados del próximo mes de abril, en cuyo tiempo se contará también con el concurso de los elementos naturales tan precisos para la permanencia de nuestros barcos en el Estrecho.

La iniciación de la práctica de este plan pone a nuestra plaza del Peñón en una situación muy difícil, porque está dominada por la costa en poder de los rebeldes y no dejarán éstos de hostigarla, aprovechando las ventajas de su posición; pero esto se compensará con un artillado moderno, que ya ha comenzado a montarse.

Teniendo en cuenta el poco calado de la costa, el bloqueo de Alhucemas lo mantendrán buques ligeros, artillados con dos potentes cañones, que podrán batir con eficacia las concentraciones enemigas que se formen.

El problema de los prisioneros

Ha sido este uno de los aspectos más dolorosos de la deliberación del Gobierno.

Ligada íntimamente esta cuestión al de las operaciones sobre Alhucemas, el Gobierno se ha visto obligado a adoptar una resolución forzosamente lamentable.

El Gobierno se dispone a realizar el último esfuerzo: intimará al enemigo, y si nada consigue, encomendará al éxito de las armas la liberación.

El traslado a la Península de 20.000 soldados

También habíamos anunciado en nuestras informaciones de estos días que el Gobierno de acuerdo con el general Berenguer, se proponía traer a la Península un número de fuerzas del Ejército de operaciones.

La repatriación de estas tropas se efectuará próximamente dentro de tres semanas.

En el Consejo quedó acordado que vengan 20.000 hombres, como reserva a los puertos de Andalucía, donde quedarán atentos a las necesidades de la campaña y en posibilidad de acudir casi simultáneamente al sitio del peligro.

La nota facilitada anoche a la Prensa fué la tercera que se redactó, después de muchas tachaduras y enmiendas por mostrar su disconformidad en varias ocasiones el ministro de Fomento.

Otros asuntos del Consejo. —El Arancel se publicará la próxima semana

El ministro de Hacienda leyó su proyecto de ley relativo a Aranceles, en cumplimiento de la base sexta de la ley de Bases, y alguno de sus artículos quedó pendiente de aprobación.

Todavía queda que hacer en el Arancel alguna comprobación, que se practicará el próximo sábado, si en el Consejo del viernes no queda tiempo para terminar con ello.

El Proyecto de Transportes

Se convino en el Consejo de anoche que el proyecto de Transportes debe estar aprobado antes de primeros de abril, formando parte integrante del plan económico, porque es indispensable librar al Tesoro de la enorme carga que significan los 120 millones de anticipos a las compañías.

DE PROVINCIAS

El obispo recae en su dolencia

CUENCA.—El Obispo de esta diócesis, ilustrísimo señor don Wenceslao Sangüenza, ha recaído en la grave enfermedad que sufría.

Los médicos se muestran pesimistas, desconfiando de poder salvarle.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DEL EXTRANJERO

El Domingo, la coronación

ROMA.—La coronación del nuevo Papa tendrá lugar el próximo domingo, en la Basílica de San Pedro.

Pío XI ha confirmado en las funciones de su cargo de secretario de Estado al cardenal Gasparri.

Monseñor Giovanni Resi, obispo auxiliar de Milán, ha recibido la bendición del Pontífice para la ciudad, su diocesis y su clero.

El Pontífice Pío XI ha declarado seguirá encargado del Arzobispado de Milán hasta que sea entronizado su sucesor.

Lo de Tánger

PARIS.—En la sección de la Cámara de diputados han celebrado una importante reunión miembros de los grupos parlamentarios, colonial, Africa del Norte y Marruecos.

Presidió Baratti

Oído el informe de Girains y Rainaus sobre la cuestión de Tánger, los grupos acordaron adherirse a la proposición Fribours, pidiendo el pronto reglamento de la cuestión, basado en el sentido del establecimiento bajo la autoridad del Sultán del régimen especial previsto en los tratados.

POR TELEFONO

Madrid 9 9'50 mañana.

El marqués de Cortina ha visitado en su domicilio al conde de Romanones su jefe político, con quién sostuvo una larga conferencia sobre los asuntos tratados en Pizarra y los acuerdos tomados en el Consejo de anteayer.

Romanones escuchó atentamente al marqués de Cortina y parece ser que contestó a éste que no, crearía obstáculos al Gobierno haciéndose cargo de la situación actual, pero que doctrinalmente sigue opinando como opinaba.

—Hoy probablemente se reunirán en la Presidencia convocados por el Sr. Maura los jefes de distintos lectores políticos porque el Sr. Maura desea poner en antecedentes a los jefes parlamentarios de la nueva fase de operaciones en Marruecos por creer que es de interés nacional.

—Declase también, que las operaciones comenzarán antes de lo que se creían. Algunos políticos, conocedores del terreno y espíritu de los cabileños de Beniriaguel, estiman que estas operaciones habrán de ser en extremo difíciles, por tratarse de cabilas eminentemente guerreras, que si no han intervenido en predicaciones de guerra santa, son completamente opuestos a ingerencias extrañas en su territorio.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO
MÉDICO FORENSE

RAYOS X
DIATERMIA
CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA
Consulta de 1 a 3
Manzanares
Toledo, n.º 12
Teléfono n.º 19

--Reclamaciones a ferrocarriles--
GONZALO G. BERMEJO.—ZARZA, 8.—CIUDAD REAL

Vinos de Rioja DE FEDERICO PATERNINA OLLAURI (RIOJA)
Para precios y condiciones en esta Provincia, dirigirse a
DON FEDERICO PATERNINA
(DEPÓSITO DE CIUDAD REAL)
— DE VENTA EN ESTA CIUDAD —
Don Ponciano Montero, Plaza de la Constitución, 39.—Señor Sobrino de Dámaso Barrenengoa, Calatrava, 7.—D. Francisco Domenech, Cervantes, 17.—Confitería «La Flor de Calatrava», Cruz, 4.—Restaurant «Covadonga», Feria, 4.—GRAN HOTEL PIZARROSO, CASTELAR, 15 y 16, Y GRAN HOTEL, CARLOS VÁZQUEZ, 8
Se venden a tomar las botellas vacías a pesetas 0'60 y las medias a 0'50

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163-Barcelona

COLISPOSTALES abrazadera
VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA
Santa María Molina y C.ª — Valdepeñas.
Angel Gabriel — Tomelloso.
Carlos Serrano — Manzanares.
[illegible] Lamas — Córdoba.

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 13 y 17
CIUDAD REAL

LA CATALANA
IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de julio de 1909
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS
SEGUROS DE COSECHAS
COMISIONADO PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ PASTOR

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL